

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRAIL-O

📄 PINAR DE LA ALMADRABA - ROTA 📄



ETO 2021

<https://sites.google.com/view/ceto2021>





INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
¿QUÉ ES EL TRAIL-O?	3
DATOS DE CONTACTO.....	3
ORGANIGRAMA.....	4
LOCALIZACIÓN.....	4
PROGRAMA.....	5
COMPETICIÓN.....	5
¿CÓMO LLEGAR?	7
INSCRIPCIONES.....	7
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRAIL-O	9
OFERTA DE ALOJAMIENTO.....	10
ORGANIZADORES.....	12
COLABORADORES.....	12
MAPA ANTIGUO	13
ANEXO I.- INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ACTIVIDAD	13
ANEXO II.- DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE EN LA COMPETICIÓN.....	15
ANEXO III.- CONSENTIMIENTO INFORMADO (PROTOCOLO COVID-19 FADO)	17
ANEXO IV.- FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)	19



PRESENTACIÓN

Hace aproximadamente cuatro años, Miguel Ángel García Grinda a la cabeza, nos pide al CD FUNDI-O encarar la organización de una prueba de la Liga Sur de Trail-O. La experiencia fue tan enriquecedora que, desde aquel 2018, asumimos la organización de una prueba del calendario andaluz de Trail-O.

En la línea sucesoria tras la organización del Campeonato Andaluz en el pasado 2020, este año, nos ilusionaba la idea de organizar una prueba de liga española, que además finalmente, es Campeonato de España de Trail-O.

Gracias a la colaboración de los clubes ALMADRABA y ADOL, así como de los Excmo. Ayuntamientos de Rota y Chipiona, os ofrecemos un completo fin de semana de orientación en la Costa Noroeste de la provincia de Cádiz para celebrar el inicio de la temporada estival.

¿QUÉ ES EL TRAIL-O? (Adaptado de *Trail-O, un deporte por descubrir*, de M.A. García Grinda)

El Trail-O es una de las cuatro modalidades del deporte de Orientación. En esta, a diferencia del O-PIE, MTB-O o Raid de aventuras, no implica la parte física con desplazamientos de punto a punto. Se lleva a cabo por caminos y debido a que el objetivo es la precisión, y no la velocidad, el deporte es accesible para todas las personas, incluidas las personas con discapacidad física.

El Trail-O se fundamenta en la interpretación del mapa. El corredor nunca abandona el camino marcado, identificando desde el mismo hasta cinco balizas, donde sólo una corresponderá exactamente con la descripción del control y la posición del círculo en el mapa. Las posibles respuestas son una de las balizas (A, B, etc.) vistas desde el punto de decisión, existiendo la posibilidad de que no haya ninguna baliza correcta, es decir, respuesta ZERO (Z).

La clasificación se hace con el número total de controles acertados correctamente. Como esta manera de clasificar propicia la existencia de empates entre varios corredores, se usa el tiempo empleado en dar las respuestas y las posibles penalizaciones por errores en las mismas del punto cronometrado.

DATOS DE CONTACTO

Página Web: <https://sites.google.com/view/ceto2021/>

Facebook: <https://www.facebook.com/clubfundio/> Instagram: <https://www.instagram.com/clubfundio/>

Teléfono: 649138523 (Abel)

E-mail: abel.oteroramirez@gmail.com

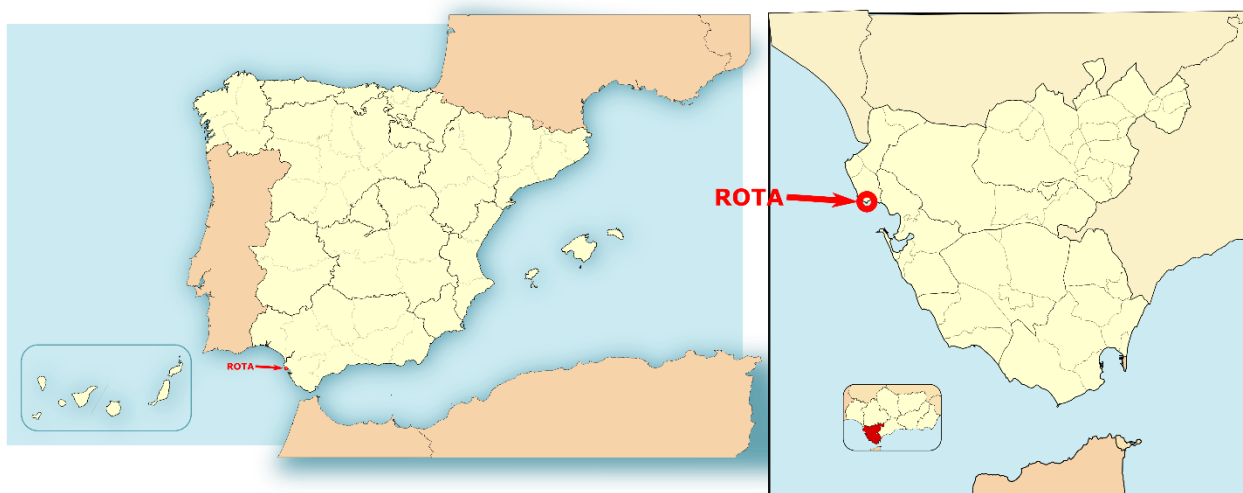


ORGANIGRAMA

Coordinación de la prueba:	Abel J. Otero Ramírez
Juez controlador FEDO:	Alberto García Calado
Trazador y director técnico:	Carlos Otero Ramírez
Ayudantes de campo:	Pepe Álvarez Blanco, Pepe Álvarez Castro, José de Mena Martínez, José Luis Rodríguez Súnico, Irene Rodríguez Vega y Carlos Otero Ramírez
Inscripciones:	María del Carmen Helguera de Deus y Soledad Robles Arozarena
Punto Cronometrado:	Joaquín Fernández Pastor, Juan Manuel Cuevas y Jesús Martín Helguera
Salida:	Judy Barclay, José Martín Villacañas, Jesús Martín Helguera
Meta:	Vanesa González Tirve
Técnico de cronometraje:	Abel J. Otero Ramírez
Redes Sociales:	CD FUNDI-O

LOCALIZACIÓN

La Villa de Rota es la localidad elegida para la celebración del evento. Rota, es una villa situada en la provincia de Cádiz, en Andalucía. Actualmente posee unos 30.000 habitantes aproximadamente y limita con las ciudades de Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y El Puerto de Santa María.



La prueba del Campeonato de España de Trail-O se celebrará en los Pinares de Rota, concretamente en el Pinar de la Almadraba. Se trata de un espacio natural con un gran valor ecológico, ya que cumple una indiscutible función estética y paisajística. El Monte Público “Dunas de Rota”, es patrimonio de la Junta de



Andalucía. Este espacio se extiende a lo largo de la franja litoral, desde Virgen del Mar hasta más allá de la playa de Punta Candor.

Su origen, mediante la plantación semilla a semilla, se remonta a las primeras décadas del siglo XX, con el objetivo de frenar el crecimiento de las dunas y la invasión, por parte de las arenas de la costa, de los cultivos tierra adentro. Con ese fin nacieron las primeras poblaciones de piñoneros y esa función siguen cumpliendo hoy. Los pinos y la vegetación a ellos asociada fijan las dunas, protegen las tierras adyacentes y se han convertido en un espacio de alto valor ecológico como masa forestal que cobija a numerosas especies de flora y fauna.

Es destacable la presencia del camaleón común (*Chamaeleo chamaeleon*), especie de Fauna Amenazada de Andalucía.

PROGRAMA

Sábado, 19 de junio de 2021:

09h00: Apertura del centro de competición (ver coordenadas). Recepción y entrega de documentación.

16h00: Primera salida Trail-O (horas de salida).

18h00: Última salida y entrega de mapa de soluciones.

20h00: Cierre de meta.

20h30: Hora límite para la presentación de reclamaciones.

20h35: Publicación de los resultados definitivos y entrega de premios.

COMPETICIÓN

Normativa aplicable

- ▲ **Reglamento Trail-O 2019 de la FEDO.** Ver [aquí](#).
- ▲ **Normativa 2020 de la Liga Española y Campeonato de España de Trail-O.** Ver [aquí](#).
- ▲ **Reglas de la IOF para la Competición de Orientación de TRAIL-O (enero 2019).** Ver [aquí](#).

Mapa

Mapa del Pinar de la Almadraba, donde la zona de competición ha sido realizada por Juan Francisco Sánchez entre Diciembre de 2020 y Febrero de 2021 en normativa ISSOM19. Escala 1:4000 y equidistancia 2.5m. El mapa antiguo puede verse el siguiente [enlace](#).



Categorías

La competición contempla cuatro categorías: OPEN-ÉLITE y PARALÍMPICA (puntuables en la Liga Española, Andaluza y otorgan derecho a Campeonato de España, OPEN-INI (de promoción y difusión) y la nueva categoría SUB-16 (exclusiva de Liga Andaluza), siendo la competición de carácter individual.

- ▲ **Paralímpica:** competidores con experiencia con discapacidad física permanente. Necesario tener en vigor el Certificado de Elegibilidad de la IOF para esta Categoría, https://www.fedo.org/competicion/O_Precision/Formularios/Elegibilidad_paralimpica_IOF.doc
- ▲ **Open-Élite:** recomendada para competidores con experiencia.
- ▲ **Open-Iniciación:** recomendada para competidores sin mucha experiencia previa. Este recorrido presenta dos diferencias principales con las otras categorías: no se realiza el Punto Cronometrado ni habrá respuestas "ZERO" [Z] en ningún control.
- ▲ **Sub-16:** nueva categoría creada para la Liga Andaluza de O-Pie recomendado para aquellos jóvenes, en edad de deporte escolar, que deseen tener un escalón intermedio entre Élite e Iniciación. En este caso, si tendrán Punto Cronometrado, así como a posibilidad de respuestas "ZERO" [Z], evidentemente adaptado a la exigencia técnica de estas edades.

Modalidad

La competición es tipo **PRE-O**, contando con:

CATEGORÍA	CONTROLES	DISTANCIA	TIEMPO	PTO. CRONO
OPEN-ÉLITE				SI
PARALÍMPICA				SI
SUB-16				SI
OPEN-INICIACIÓN				NO

Otra información de importancia:

- ▲ **Penalización por exceso del tiempo máximo:** se restará un punto por cada 5 minutos o fracción que se sobrepase.
- ▲ **Punto cronometrado (PC):** tres desafíos al inicio de la competición. Se ha de resolver el PC en un tiempo máximo de 90 segundos. Por cada fallo, se penalizarán 60 segundos. Si un competidor decide no hacer los desafíos del PC, se le asignará un tiempo total en esta sección de 270 segundos y pasará directamente a realizar la sección con mapa. **La categoría OPEN-INI no tiene punto cronometrado.**
- ▲ **Tolerancia respuesta ZERO:** Se definirá en próximos boletines con los trazados sean definitivos.

Control de Tiempos

Se hará con el sistema Sportident.



Por la gran cantidad de picadas que se deberán realizar tan sólo los modelos SI-9, SI-10, SI-11 y SIAC serán permitidas. En el caso de las SIAC se ofertará una estación de SIAC OFF para deshabilitar el sistema AIR+ y ahorrar batería en esta carrera.

¿CÓMO LLEGAR?

El centro de competición del Campeonato de España de Trail-O será el Estadio Municipal de Fútbol de Rota, donde se situará la recepción del evento.

[https://www.google.com/maps/d/u/O/edit?mid=1oV5dyXW2rTbM1OUneIAM6m-
qeYFDxhf4&usp=sharing](https://www.google.com/maps/d/u/O/edit?mid=1oV5dyXW2rTbM1OUneIAM6m-qeYFDxhf4&usp=sharing)

En el propio enlace se han añadido las rutas de accesos si se viene desde las localidades de Chipiona, Sanlúcar de Barrameda, Jerez de la Frontera y desde el Puerto de Santa María.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán exclusivamente mediante el sistema SICO

(<https://sico.fedo.org/carrera.php?id=20160782>)

El número de participantes máximo será de 300 participantes y su admisión será por estricto orden de inscripción, entendiéndose que ésta se ha realizado una vez hecho el pago y rellenado el formulario de FLP. Como la normativa sanitaria va evolucionando en función de la pandemia del COVID-19, se incluye la información para posibles inscripciones de personal NO federado. No obstante, no garantizamos que esa inscripción se pueda formalizar si llegado el momento las autoridades no lo permiten.

La fecha tope de inscripciones será el **domingo 13 de junio de 2021 a las 23h59**. Posterior a esta fecha, se podrán admitir inscripciones con el visto bueno del Juez Controlador siempre y cuando exista disponibilidad de mapas.

Los ingresos para formalizar las inscripciones deberán realizarse en el siguiente número de cuenta de OPEN BANK:

ES84 0073 0100 5105 0513 7749

Beneficiario es CD FUNDI-O, con dirección fiscal en calle Gabriel Matute, 6, 1ª A, 11008. Cádiz. Una vez realizada la transferencia, mandar justificante de copia a inscripciones.fundio@gmail.com.



Cuotas de inscripción

Las cuotas establecidas son las siguientes:

CATEGORÍAS	CATEGORÍAS SICO	PRECIOS			ALQUILER SI CARD
		Con Licencia	Sin Licencia	Extranjeros	
OPEN-ÉLITE	OPEN-ÉLITE	6€	8€	9€	2€
PARALÍMPICA	PARALÍMPICA				
OPEN-INICIACIÓN	OPEN-INI				
SUB-16	OPEN-A	5€	7€	8€	

Formulario de Localización Personal (FLP)

La nueva normalidad nos exige a la hora de organizar una prueba el cumplimiento de una serie de protocolos:

- ▲ Protocolo de Actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y de carácter no profesional de la FEDO ([ver enlace](#)).
- ▲ Protocolo de Protección y Prevención frente al COVID-19 de la FADO ([ver enlace](#)).

En lo relativo a la inscripción de los participantes durante el proceso de inscripción, los participantes aceptan mediante la inscripción al evento la **CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ORIENTACIÓN** tal como se muestra en el ANEXO III.- CONSENTIMIENTO INFORMADO (PROTOCOLO COVID-19 FADO).

Por otro lado, siguiendo las medidas sanitarias de regreso a la competición, se exige, que además del Consentimiento Informado, antes de la entrada en el centro de competición se deberán entregar relleno y firmado el ANEXO IV.- FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP). En caso de no presentarlo, no se podrá participar. Si se detecta que un corredor se saltase alguno de estos pasos, será descalificado de la competición y sancionado deportivamente, dando parte a las autoridades competentes.

Para ello, con el objetivo de evitar aglomeraciones el día de la prueba en la Recepción y para facilitar el control de entrega de dicho documento firmado, se ha dispuesto un formulario su entrega previa a la prueba.

<https://forms.gle/TbJne9gCWucu1TD78>

ROGAMOS ENCARECIDAMENTE QUE SE TRAMITE EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. GRACIAS A TODOS Y TODAS.

El ANEXO IV.- FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP) puede descargarse en formato PDF ([aquí](#)) para su impresión, relleno y firma a mano, es ese caso puede adjuntarse una foto (*.jpg) o en



formato autorellenable ([aquí](#)) para su firma digital y en ese caso se puede adjuntar en *.pdf (descargarlo y abrir en Acrobat Reader).

RECORDAD EN RENOMBRAR EL ARCHIVO GENERADO (JPEG O PDF) CON EL NOMBRE DEL CORREDOR/A.

Licencias y Seguros

Aquellos deportistas que no tengan licencia federativa en vigor (nacional, andaluza), asumen los posibles daños que se puedan causar o causarse durante la prueba. Por el hecho de haber aceptado esta inscripción, el corredor renuncia a todos los derechos y prestaciones contra los organizadores y colaboradores, así como sus representantes y delegados, derivados de los daños que se pueda causar en la competición; declarando estar en buena forma física, haberse entrenado suficientemente para acabar la prueba y haber comprobado su estado de salud por un médico autorizado; da también permiso a las autoridades citadas anteriormente para hacer uso público de su presencia en ésta competición, siempre que sea con fines legítimos.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRAIL-O

En los Campeonatos de España Individuales de TRAIL-O se permitirá la participación de cualquier orientador, español o extranjero, perteneciente a un club o no, con licencia de temporada FEDO o no, podrá participar en cualquier categoría (de promoción u oficial). Sin embargo, únicamente computarán a efectos de clasificación y, por tanto, a título de Campeón/a de España los deportistas con nacionalidad española y con licencia de temporada.

Clasificación Individual

Todas las categorías se clasificarán de la siguiente forma:

1. Número de aciertos menos posibles penalizaciones por superar tiempo máximo,
2. y en caso de empate, se tiene en cuenta el tiempo realizado en el punto cronometrado (con las posibles penalizaciones por fallo en las respuestas).

Clasificación por Comunidades Autónomas

Cada Comunidad sumará los puntos correspondientes a sus 4 mejores competidores de cualquier categoría oficial (OPEN-ÉLITE y PARALÍMPICA).

Entrega de Premios

De acuerdo con lo establecido en las Normas de la LETO y CETO 2021, recibirán:

- ▲ **Medalla y/o Trofeo Acreditativo:** los 3 primeros clasificados de todas las categorías individuales oficiales (OPEN-ÉLITE y PARALÍMPICA) y las 3 primeras Comunidades.



- ▲ **Diplomas Acreditativos:** los 5 primeros clasificados de todas las categorías individuales oficiales (OPEN-ÉLITE y PARALÍMPICA) y las 5 primeras Comunidades.

Dependiendo de la situación sanitaria vigente en la fecha de la prueba se celebrará o se entregarán de forma nominativa a los participantes.

COMPETICIONES EL MISMO FIN DE SEMANA

De forma paralela a la celebración de esta competición, se celebrará el sábado 19 y el domingo 20 dos carreras de Media Distancia (TROFEO COSTA NOROESTE), valederas para la Liga Andaluza de O-Pie. La organización correrá a cargo del club local, ALMADRABA con la colaboración de ADOL (Sevilla). La información estará muy pronto publicada y os informaremos en la web de nuestro evento para que aprovechéis un completo fin de semana.

OFERTA DE ALOJAMIENTO

Dado que la realización de este evento se engloba en un Trofeo puntuable para la Liga Andaluza O-Pie y Sprint entre las localidades de Rota y Chipiona, os añadimos una lista de posibles alojamientos en ambas localidades, separadas por 13 km.

Alojamientos en Rota

Hotel Duque de Nájera

Categoría ★★★★★

c/ Gravina, 2

Teléfono 956 846 020

[Web](#)

Hostal Macavi

Categoría ★★

c/ Écija, 2

Teléfono 956 813 336

[Web](#)

Hotel Playa de la Luz

Categoría ★★★★★

Avda. La Diputación, s/n

Teléfono 956 810 500

Hotel Barceló

Categoría ★★★★★

Avda. Reina Sofía s/n. - Costa Ballena

Teléfono 956 476 700

[Web](#)

Hostal La Española

Categoría ★

c/ García Sánchez, 9

Teléfono 956 810 098

[Web](#)

Hotel Alegría Aquafun Costa Ballena

Categoría ★★★★★

Avda. Juan Carlos I s/n. - Costa Ballena

Teléfono 937 678 684

Hotel Caribe

Categoría ★★★

Avda. de la Marina, 60

Teléfono 956 810 700

[Web](#)

Hostal Restaurante Sixto

Categoría ★

Plaza Barroso, 6

Teléfono 956 846 310

[Web](#)

Apartahotel La Espadaña

Categoría ★★★

Avda. Diputación, s/n

Teléfono 956 846 103



[Web](#)**Hostal Playa Hidalgo**

Categoría ★

c/ Córdoba, 1

Teléfono 956 815 409

[Web](#)**Hotel La Parrita**

Categoría ★★

Sagrado Corazón de Jesús, 61

Teléfono 956 846 039

[Web](#)[Web](#)**Hostal El Torito**

Categoría ★

c/ Constitución, 1

Teléfono 956 813 369

[Web](#)**Hostal La Giralda**

Categoría ★

Avda. San Fernando, 34

Teléfono 956 816 208

[Web](#)[Web](#)**Hotel Playa Candor**

Categoría ★★

Avda. de la Diputación, 95

Teléfono 658 724 715

Hostal La Moyareja

Categoría ★

Avda. Diputación, 24

Teléfono 691 555 943

[Web](#)**Alojamientos en Chipiona****Hotel Agaró Chipiona**

Categoría ★★★★★

C/ Cruz Roja, 38

Teléfono 856 920 042

[Web](#)**Hotel Brasilia**

Categoría ★★★

Avda. del Faro, 17.

Teléfono 956 371 054

[Web](#)**Hotel Laime**

Categoría ★★

C/ Victor Pradera, 2

Teléfono 956 376 118

[Web](#)**Albergue Juvenil Inturjovent**

Categoría

Hotel Al Sur de Chipiona

Categoría ★★★

Avda. de Sevilla, 101

Teléfono 956 370 300

[Web](#)**Hotel Chipiona**

Categoría ★★

C/ Doctor Gómez Ulla, 19

Teléfono 956 370 200

[Web](#)**Hotel Monterrey Costa**

Categoría ★★★

Paseo Costa de la Luz, 55

Teléfono 956 377 512

[Web](#)**Hostal Andalucía**

Categoría ★

Best Hotel Costa Ballena

Categoría ★★★★★

Pza Europa, 6. C. Ballena

Teléfono 956 000 792

[Web](#)**Hotel Guadalupe**

Categoría ★

Avda. de Sevilla, 93

Teléfono 956 372 752

[Web](#)**Hotel Playa de Regla**

Categoría ★★★

Paseo Costa de la Luz, 29

Teléfono 956 372 769

[Web](#)**Hostal Avenida**

Categoría ★



Paseo Costa de la Luz s/n

Teléfono 956 386 571

[Web](#)

Calle Larga, 14

Teléfono 956 370 705

Hostal Montserrat Casa del Mar

Categoría ★

Paseo Costa de la Luz, 42

Teléfono 956 371 494

[Web](#)

Calle Clavel, 31

Teléfono 956 371 494

[Web](#)

Hostal Victoria Mar

Categoría ★

Calle Clavel, 14

Teléfono 956 371 891

[Web](#)

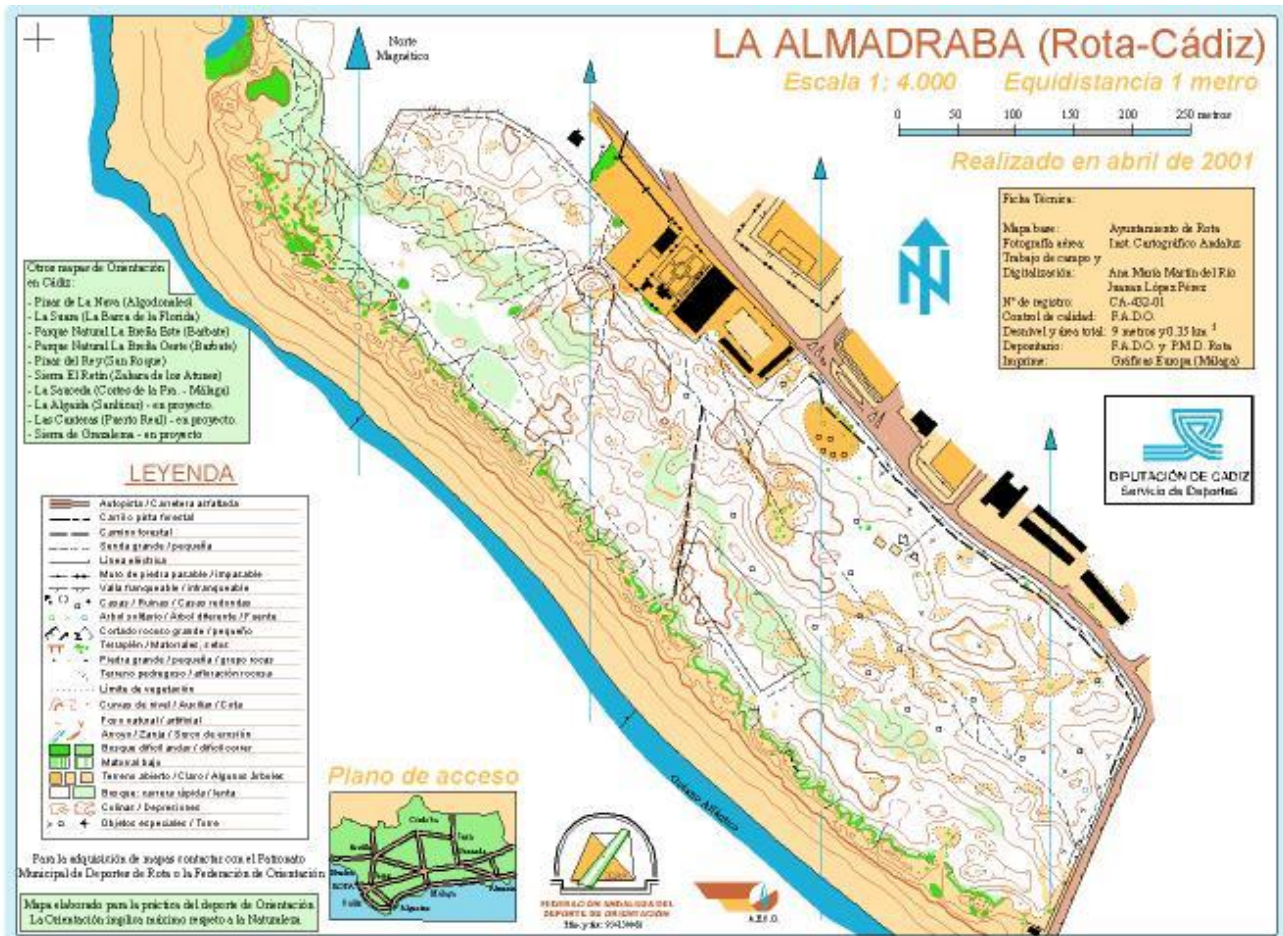
ORGANIZADORES



COLABORADORES

Diputación
de CádizLaLiga
SportsAyuntamiento
de Rota

MAPA ANTIGUO



ANEXO I.- INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ACTIVIDAD

Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad. Recomendaciones de seguridad a los corredores, símbolos especiales y procedimiento de aviso de emergencia en caso de incidente, accidente.

NOMBRE DE LA PRUEBA: CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRAIL-O 2021

FECHAS: 19 DE JUNIO DE 2021

LUGAR: PINAR DE LA ALMADRABA (ROTA – CÁDIZ)

MODALIDAD: ORIENTACIÓN A PIE - TRAIL-O

RIESGOS DE LOS CORREDORES

Lesiones: Los participantes están expuestos a lesiones musculares debido a posible fatiga muscular, estas lesiones suelen ser tirones musculares. Lesiones producidas por caídas, torceduras, esguinces. También podría presentarse incidencias relacionadas con el sistema cardiovascular y respiratorio. Para todo ello la



organización dispone de un servicio sanitario comprendido por una ambulancia con enfermero y conductor del vehículo.

Deshidratación: Para combatir la deshidratación cada participante portará su propio avituallamiento. No se facilitará durante la prueba, ya que constituye una gran vulnerabilidad en la aplicación de las medidas de prevención del COVID-19. Debido a las fechas en que desarrolla no se prevén altas temperaturas, no obstante, para combatir la deshidratación, la organización solicita a todos los participantes que dispongan de su propio avituallamiento de líquidos, tanto en la salida como en la meta, así como durante la prueba, si el participante lo considera necesario. Si las condiciones sanitarias (y las autoridades) lo permiten, desde la organización se hará lo posible por ofrecer avituallamiento líquido (1 botellín de agua por participante).

Otros riesgos:

- ▲ Caídas; colisión con BTT u otros vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales.
- ▲ COVID-19: la crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y el cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y una forma de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes según Anexo VII, su aceptación es condición indispensable para tomar parte en la competición y que se incluirá en el boletín de la prueba.
- ▲ Se extremarán las medidas de seguridad vial, cada participante será responsable de su propia seguridad y extremará la precaución con el tráfico rodado (vehículos, etc.).

RIESGOS DEL PUBLICO EN GENERAL

En cuanto al público asistente, los riesgos más comunes podrían ser eventuales caídas por tropiezos.

PROCEDIMIENTO DE AVISO DE EMERGENCIA EN CASO DE INCIDENTE

En el mapa figurará el número de teléfono móvil de emergencias del dispositivo sanitario de la prueba. En el caso que un corredor debido a una lesión, caída, etc., precise ayuda y no pueda llegar por sus propios medios a la zona más cercana donde se ubican los servicios sanitarios (meta y zona de avituallamiento), el propio corredor u otro corredor, procederá a comunicar la posición del accidentado con respecto al código de control más cercano (no confundir con el número de orden del control en el recorrido), con las indicaciones de dirección más precisas que sea posible (corredor accidentado 100 metros al N del control 47), según ejemplo adjunto. El procedimiento de aviso será por medio de otro corredor que lo notifique personalmente en meta, o a través de teléfono móvil, para ello se recomienda llevar teléfono móvil durante la prueba.



ANEXO II.- DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE EN LA COMPETICIÓN

NOMBRE DE LA PRUEBA: CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRAIL-O.

FECHAS: 19 DE JUNIO DE 2021

LUGAR: PINAR DE LA ALMADRABA – ROTA (CÁDIZ).

MODALIDAD DEPORTIVA: ORIENTACIÓN

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en el Boletín de la Prueba, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación) FADO (Federación Andaluza de Orientación) en vigor.
3. Que conozco y acepto el protocolo publicado por la FEDO y la FADO en relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
4. Que me encuentro, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado/a para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que no padezco, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
6. Que, si padeciera, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables del evento.
7. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado/a (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como, caídas; colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carretera y tráfico, (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo). Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.



8. Que me encuentro, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.
9. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (Jueces, Médicos, ATS, Técnico de la Organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado/a, para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.
10. Autorizo a la Asociación Deportiva de Orientación “Lince” (ADOL) para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado/a, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.
11. Que eximo a la Asociación Deportiva de Orientación Lince y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.
12. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.
13. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.
14. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
15. Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
16. Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

Rota (Cádiz), a 19 de junio de 2021

El/la participante inscrito/a



ANEXO III.- CONSENTIMIENTO INFORMADO (PROTOCOLO COVID-19 FADO)

CLAUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ORIENTACIÓN (FADO)

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las competiciones de la FADO. El o la participante declara y manifiesta:

1. Que es conecedor/a del protocolo que tiene publicado la FADO relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
2. Que se compromete a cumplir todas las exigencias o recomendaciones que se contengan en tal protocolo o guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
3. Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
4. Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
5. Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.
6. Que es conecedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
7. Que acepta que la FEDO adopte las medidas que se indican en el protocolo y guía que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la FEDO, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o



decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su protocolo y guía publicada, o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

8. Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la participante exonera a la FEDO de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
9. Que él o la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la FEDO con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.
10. Que él o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (juez controlador).
11. Que él o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades en las que aquel o aquella pudiera llegar a incurrir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.
12. El participante acepta que sus datos de identificación sean compartidos con las autoridades sanitarias si así lo requirieran.

Nota: Estas medidas son orientativas y provisionales, se adaptarán a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias vigentes en el momento del evento. Sujetas a ideas, supresión, implementación, modificación y desarrollo por otras áreas y departamentos de la FADO.

Seguimiento continuo de las medidas adoptadas por la OMS y el Ministerio de Sanidad para reducir el riesgo general de transmisión.



ANEXO IV.- FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

Se encuentra en el [siguiente enlace](#) el Formulario de Localización Personal (FLP) para que los participantes en la competición lo rellenen antes de iniciar su participación.



PROTOCOLO PROTECCIÓN Y
PREVENCIÓN FRENTE A COVID-19
Versión 2.0 – Actualizada a 14/10/2020

Anexo II. Formulario de Localización Personal**FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)**

A ser completado por todos los participantes del evento de forma diaria a la entrada del centro de competición.

Evento: _____

Fecha: _____ Lugar: _____

Nombre y Apellidos (tal como aparecen en el Pasaporte u otro Documento de Identidad):

Función durante el evento (marcar con una X):

___ Competidor ___ Organización Especificar categoría/función: _____

Dirección habitual:

Localidad: _____ CP: _____

Dirección durante la competición (si difiere de la habitual):

Localidad: _____ CP: _____

Número de Teléfono: _____ Número Alternativo: _____

Correo Electrónico (en MAYÚSCULAS): _____

PREGUNTAS RELATIVAS AL COVID-19		SI	NO
1)	Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad - COVID- 19.		
2)	Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19.		
3)	Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19.		
4)	Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID-19.		
5)	Ha viajado con un paciente COVID-19 en cualquier medio de transporte.		
6)	Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19.		
7)	Listado de países diferentes a España que has visitado durante los últimos 14 días.		

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

Fdo. EL DEPORTISTA, ORGANIZADOR o TUTOR

En _____, a _____ de _____ de 20____

C/ Carlos III, S/N Polideportivo Municipal – 18320 Santa Fé (Granada)
TFNO.958440814. - <http://www.web-fado.com> – sedefado@gmail.com - CIF V18291369

Pág. 28

